



1068-C-24

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"

Corrientes, 29 de Agosto de 2024.

DECLARACIÓN N° 239

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, los 29 de agosto de cada año se celebra el día del Abogado en Argentina. Desde 1958, en esta fecha se conmemora a Juan Bautista Alberdi, el prócer que sentó las bases para la Constitución Nacional de 1853.

Que, este año las autoridades del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción (CPAPC) han decidido imponer el nombre Dr. RAUL GUSTAVO LOZANO al SALÓN PRINCIPAL de la sede social sita en calle Tucumán 570 de esta Ciudad, en un acto que se llevará a cabo el día 29 de agosto, desde las 19 hs.

Que, el evento es relevante al cumplirse 23 años de Colegiación Pública de los Abogados de la Provincia y como homenaje al respetado jurista, Dr. RAUL GUSTAVO LOZANO, quien fuera el primer Presidente del (CPAPC).

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

Nombre al Salón Principal (CPAPC) DR. RAUL GUSTAVO LOZANO

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la imposición del nombre Dr. RAUL GUSTAVO LOZANO al SALÓN PRINCIPAL de la sede del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial (CPAPC), sita en calle Tucumán 570 de esta Ciudad, a llevarse a cabo el 29 de agosto del corriente, desde las 19 horas.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

Corrientes, 29 de Agosto de 2024.

DECLARACIÓN N° 239

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

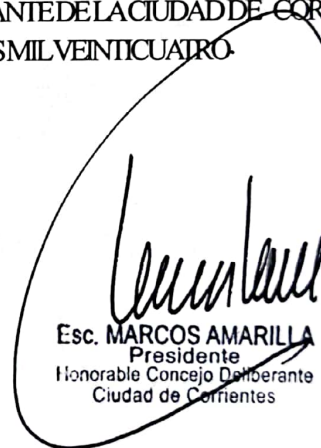
ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BY

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOSMIL VEINTICUATRO.


RACHMANKO
Secretaria
Concejo Deliberante
Corrientes




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes